



*Marta Lucía Ramírez de Rincón*  
*Vicepresidenta de la República de Colombia*

Bogotá D.C., enero 29 de 2019

Doctor

**Santiago Castro Gómez**

Presidente

Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia - ASOBANCARIA

Ciudad

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “*Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad*” incluye el Pacto por la Equidad de las Mujeres. Representa un hito sin precedentes en política pública, pues es la primera vez que un plan de desarrollo nacional contiene un capítulo específico orientado a garantizar dicha equidad, lo que evidencia la importancia estratégica que otorga al empoderamiento de las mujeres el gobierno del presidente Iván Duque, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Uno de los ejes centrales de nuestra política, es avanzar en el empoderamiento económico de las mujeres en todos los niveles para que se hagan participe del desarrollo económico del país, pues como lo han señalado estudios del FMI, si cerramos brechas de género las economías podrían crecer en hasta un 35%. Para ello es fundamental el ingreso más activo de las mujeres a la economía, al mercado laboral, al emprendimiento y al liderazgo en las empresas, pues también está demostrado que empresas con un liderazgo significativo de las mujeres por lo general tienen mayores niveles de rentabilidad, mejores políticas de desarrollo de los recursos humanos de la empresa, mayor atención a las necesidades de los clientes, entre otras. Adicionalmente, buscamos que el empoderamiento económico de la mujer le brinde mayor autonomía económica, fundamental para el pleno ejercicio de sus derechos.

La Vicepresidencia de la República, a través de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, junto con el Consejo Asesor Presidencial de Empresarias Colombianas, queremos invitarlos a que, en el próximo mes de marzo, cuando se renuevan buena parte de las juntas directivas del país, se incorporen más mujeres a los órganos directivos. Esto se acompaña de la estrategia que estamos trabajando entre el gobierno y el sector privado para implementar en Colombia el capítulo del **Club 30%**, una iniciativa internacional que tiene como propósito procurar la paridad en las juntas directivas del sector empresarial.

En Colombia tenemos un gran reto en esta materia. La participación de las mujeres en las juntas directivas es apenas del 8.6%, un porcentaje bajo si se compara con el promedio mundial que es del 16.9%<sup>1</sup>. En este gobierno aspiramos a que Colombia se convierta en un ejemplo mundial de participación de mujeres en escenarios de máximo nivel decisorio tanto

---

<sup>1</sup> Deloitte Global Center for Corporate Government “*Women in the Boardroom: A Global Perspective*” Sexta edición. Diciembre, 2018.



*Marta Lucía Ramírez de Rincón*  
*Vicepresidenta de la República de Colombia*

a nivel público como privado. Los estudios internacionales mencionados, apuntan a que una mayor participación de las mujeres en las juntas directivas generaría un incremento en la rentabilidad de las empresas de hasta un 46%<sup>2</sup>.

El gobierno nacional ha dado un mensaje contundente sobre la importancia del liderazgo femenino en cargos de alta dirección con la conformación de un gabinete paritario del cual hacen parte 10 ministras y 8 ministros. Esto posiciona a Colombia actualmente como el primer país a nivel internacional en gabinetes paritarios, según el Reporte de Brechas de Equidad de Género publicado a finales del año pasado por el Foro Económico Mundial.

Somos conscientes de la necesidad de identificar mujeres para incluir en las Juntas Directivas de las empresas y por ello las integrantes del Consejo Asesor Presidencial de Empresarias Colombianas ya han venido consolidando un listado de mujeres con un excelente prospecto para ser parte de los órganos directivos de las empresas. De manera complementaria, estamos trabajando con las principales universidades del país en la identificación de los perfiles más cualificados para conformar un banco de datos de mujeres que le facilite la escogencia de candidatas para integrar la junta directiva de la organización que Usted lidera.

Sin duda alguna, una mayor participación de mujeres en juntas directivas constituye un paso decisivo para el desarrollo y la equidad nacional y da a Colombia la oportunidad de lograr un crecimiento más moderno, incluyente y de impacto en la transformación social de Colombia.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Cordialmente,

**MARTA LUCÍA RAMÍREZ DE RINCÓN**  
Vicepresidenta de la República de Colombia

---

<sup>2</sup> Catalyst, *The Bottom Line: Corporate Performance and Women's Representation on Boards (2004-2008)*. Marzo, 2011